

"Educando en Libertad, con Misericordia y Ternura"

COMUNICADO N°02 DIR-MDM-2020

Estimados Padres de Familia:

Nos es grato saludarlos con la esperanza de que estos tiempos de convivencia familiar sean una gran oportunidad para compartir y conocerse aún mucho más fortaleciendo los vínculos de nuestras familias mercedarias. Aprovechamos la oportunidad para presentarles nuestro PLAN DE RECUPERACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO, según lo dispone la R.V.M. N° 079-2020-MINEDU, en su artículo 2.1, la misma que fue publicada el 11 de marzo del presente año.

Nuestra IEP María de las Mercedes ha elaborado el Plan de Recuperación del Servicio Educativo y busca cumplir los sgtes. objetivos:

- Garantizar la recuperación de las horas efectivas de clases, contando con el 100% de asistencia de los estudiantes, docentes, administrativos y directivos.
- Reprogramar actividades que aporten al logro de los aprendizajes, considerando las condiciones objetivas que supone la cuarentena obligatoria para las familias.
- Cumplir con la ejecución del Plan de calendarización y recalendarización de horas lectivas, del año escolar 2020.

Así, nuestra IE en su Plan de Recuperación establece una reprogramación de actividades que aporten al logro de los aprendizajes, considerando las condiciones objetivas que supone la cuarentena obligatoria para las familias. Los propósitos de aprendizajes corresponden a las competencias y estándares contenidos en nuestra Programación Anual que están establecidos en el Currículo Nacional.

La recuperación del servicio durante el periodo de suspensión se viene realizando por modalidad mixta a través de la plataforma educativa del SIEWEB y del Blog institucional del colegio. Esto permite publicar de manera oportuna, materiales de soporte pedagógico, tareas, videos, audios, evaluaciones online, reuniones en tiempo real entre docentes y estudiantes.

Es importante enfatizar, que todas estas actividades pedagógicas se complementarán de manera presencial una vez reiniciadas las clases. Por cuanto somos conscientes de los contratiempos que esta planificación a distancia ha generado en cada uno de sus hogares. Pero también sabemos que contamos con todo su apoyo y disposición para así lograr que nuestros estudiantes tengan tiempos productivos de aprendizajes y puedan organizar sus trabajos y asignaciones día a día, según se lo soliciten sus docentes.

De esta manera, se han previsto los siguientes canales de comunicación:

- Canal Principal:** Plataforma Institucional SIEWEB y Blog Institucional alojado en nuestra página web.
- Mensajería virtual:** La mensajería virtual del SIEWEB (Aula virtual del estudiante) está aperturada de lunes a viernes de 08.00 hrs a 15.00 hrs para cualquier inquietud o consulta respecto al avance de las actividades académicas (fichas didácticas), las mismas que serán absueltas por los docentes de cada área y/o aula. En el caso del Nivel Inicial se vienen enviando de manera interdiaria el material didáctico y fichas de apoyo para nuestros pequeños.
- Canales Accesorios:** Correo electrónico de padres de familia y estudiantes. Correo institucional de docentes. Facebook, Whatsapp y Plataforma de conferencia ZOOM, entre otros.

Finalmente, nuestra IEP ha establecido que inmediatamente se reinicien las labores académicas, se realizará una evaluación diagnóstica de los logros de aprendizaje alcanzados por nuestros estudiantes durante este periodo de suspensión de clases presenciales, lo que permitirá evaluar los logros obtenidos durante esta etapa y así asegurar una nivelación de los mismos, en caso de ser necesario.

"Educando en Libertad, con Misericordia y Ternura"

Se ha considerado que eventualmente, los 12 días lectivos, perdidos a causa de la suspensión de clases debido a la declaración de la emergencia sanitaria a nivel nacional por la pandemia de COVID – 19, serán recuperados de la siguiente manera:

FECHAS DE RECUPERACIÓN	MODALIDAD	DÍAS RECUPERADOS
Del 16 al 27 de marzo	Distancia	2
Del 11 al 15 de mayo	Presencial	5
Del 03 al 07 de agosto	Presencial	5
TOTAL		12

Este plan de recuperación del servicio educativo, está sujeto a variación según nuevas disposiciones que se emitan desde el Gobierno Central, en relación a las medidas para combatir la expansión del COVID – 19.

Agradecemos como siempre su constante apoyo. Es en estos momentos, donde la Familia Mercedaria se une para hacer frente a esta situación que vulnera nuestra salud. De nosotros depende que no siga expandiéndose aún más. **Quedémonos en casa a disfrutar de los nuestros.**

Bendiciones para todas las familias mercedarias.

Miraflores, 24 de marzo del 2020

ATTE

Promotoría y Dirección de la IEP María de las Mercedes